

POLÍTICAS NORMATIVAS, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

Agencia de Marketing, Ciberseguridad y Servicios Informáticos

1. Cumplimiento Legal

Nuestra agencia opera bajo las leyes nicaragüenses, incluyendo la Ley No. 787 de Protección de Datos Personales (2012), el Código de Comercio (Ley No. 621) y la Ley No. 842 de Defensa del Consumidor. Garantizamos que el tratamiento de datos personales (nombres, contacto, información financiera o documentación) se basa en consentimiento expreso, finalidad legítima y confidencialidad. Los contratos incluyen cláusulas de confidencialidad alineadas con el Art. 510 del Código de Comercio, y toda publicación en nuestro portafolio web evita afirmaciones engañosas, cumpliendo con la transparencia exigida por la Ley del Consumidor.

2. Confidencialidad y Manejo de Información

Protegemos la información confidencial de los emprendedores (documentos legales, estrategias comerciales, planes de negocio y comunicaciones internas) mediante: a) Prohibición de divulgación a terceros sin autorización escrita, excepto por requerimiento judicial (Art. 16 Ley 787); b) Acceso restringido solo al personal asignado al proyecto; y c) Destrucción segura de documentos físicos (trituration certificada) y digitales (borrado bajo norma NTP-ISO/IEC 27001).

3. Política de Publicación en Portafolio

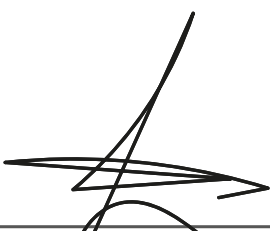
Todo proyecto finalizado se publicará en nuestro sitio web como parte de nuestro portafolio, salvo solicitud expresa de exclusión del cliente. La publicación mostrará únicamente contenido público: diseños creativos (logos, campañas), capturas de redes sociales o métricas anonimizadas (ej: "Aumento del 150% en engagement"). Nunca se revelarán datos sensibles, estrategias de precios o información financiera. Al iniciar el servicio, el cliente firmará una Cesión de Derechos, pudiendo elegir entre: a) Mención de su marca (ej: "Campaña para [Emprendimiento]"); b) Publicación anónima (ej: "Caso de éxito: Tienda de artesanías"); o c) Exclusión total del portafolio.

4. Seguridad de Datos

Implementamos medidas técnicas y legales para proteger sus datos: a) Almacenamiento en servidores con encriptación AES-256 y doble factor de autenticación; b) Notificación de brechas de seguridad al cliente y al Ministerio de Gobernación (MIGOB) en ≤ 72 horas (Art. 14 Ley 787); y c) Auditorías semestrales de ciberseguridad. Todo el personal recibe capacitación anual en protección de datos y ética profesional.

5. Derechos del Cliente y Sanciones

De acuerdo con la Ley 787, usted tiene derecho a: a) Acceder a sus datos almacenados; b) Rectificar información inexacta; c) Cancelar el tratamiento de sus datos (solicitando eliminación segura); y d) Oponerse a usos no autorizados. Las solicitudes se envían a [servicio@himistudios.com], con respuesta en ≤ 10 días hábiles. Cualquier incumplimiento de estas políticas acarreará sanciones internas (desvinculación inmediata de personal infractor) y legales (responsabilidad por daños según Art. 46 Ley 787).



Roger Antonio García Lacayo
CEO Creativo HIMI Studios